

Decreto # 1 de 1936

112 147

(Enero 1º)

Por el cual se declara inexistente un nombramiento y se nombra su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. único.

Declárase inexistente el nombramiento hecho en el Señor Fernando Ordóñez, del puesto de Secretario del Presbitero Municipal, encargado de las Obras Públicas Municipales y nómbrase al Señor Luis Paragean M. para desempeñar dicho cargo.

Comuníquese al nombrado y dádese posesión.

Expedido en Bucaramanga, a primero de Enero de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,
Alfredo Vivas

El Secretario de la Alcaldía,

Carlos D. Barrera

